



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 07 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog		Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																										
			PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																														
REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA																																																		
1	4		Póliza C00214	27/03/2025	PAGO DE BIENES Y/O SERVICIOS SIN ACREDITAR SU RECEPCIÓN Y/O APLICACIÓN Recuperación de gastos	34,481.76	\$4,624.96	De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por el Instituto Tlaxcalteca de la Juventud, correspondientes al periodo comprendido del 07 de febrero al 30 de junio de 2025, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/337/2025 de fecha 22 de julio de 2025 y proporcionadas a través del oficio ITJ/283/2025 de fecha 29 de julio del 2025, en relación a la comprobación de gastos por \$4,624.96, los cuales fueron otorgados al C. Víctor Cuapantecatl Varela, quien ocupa el puesto de Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, otorgados mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****5690 aperturada en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., a favor de diferentes proveedores por la compra de mascarillas, guantes, productos alimenticios, cajas, bolsas de basura, consumo de alimentos y el servicio de estacionamiento, material solicitado para Tlaxcaltequios Tetla de la Solidaridad, se detectó el pago de gastos sin acreditar su aplicación en los fines del ente, al omitir presentar requisiciones, evidencia que acredite la realización de los eventos que originaron las erogaciones realizadas mediante programas de actividades, itinerarios o minutos, listado de las personas que se beneficiaron de los alimentos, oficios de comisión, reportes de actividades, evidencia fotográfica y demás documentación que permita corroborar que las erogaciones se realizaron en cumplimiento de los objetivos del ente público. Se detalla: <table><tr><th>Folio y fecha de transferencia</th><th>Folio y fecha de CFDI/ Nota de venta</th><th>Proveedor</th><th>Concepto</th><th>Importe</th></tr><tr><td rowspan="14">517 27/03/2025</td><td>1635 13/03/2025</td><td>Eléctrica Mixtalux</td><td>1 Caja de mascarillas 6 pares de guantes</td><td>359.00</td></tr><tr><td>46C876CA-3F68-4B2B-B4E6-69CCDF82DBEB 13/03/2025</td><td>Nueva Wal Mart de México</td><td>Delici hor Delici jam</td><td>263.00</td></tr><tr><td>C007511A-2305-4079-B913-451511845B53 13/03/2025</td><td>Ruperto Salazar Sánchez</td><td>Ambiderm mediano 100 guantes Ambiderm grande 100 guantes</td><td>840.00</td></tr><tr><td>BF6A8268-029B-4D25-B2A3-2726B0D24B59 03/03/2025</td><td>Nueva Wal Mart de México</td><td>Delici hor Delici jam Au azúcar BV Aurrera</td><td>640.00</td></tr><tr><td colspan="2">Presentan bitácora de pasajes</td><td>Estacionamiento Cajas para pan y bolsas de basura</td><td>100.00</td></tr><tr><td>867E6086-CA9B-43DC-81D1-E1D6A9172661 24/02/2025</td><td>Operadora de Restaurantes Miralto</td><td>Consumo de alimentos y bebidas</td><td>1,266.97</td></tr><tr><td>8A370A76-6BBD-42A6-B6A7-69C7B5EA77E5 05/03/2025</td><td>José Javier Merchant Barranco</td><td>Consumo de alimentos</td><td>1,089.99</td></tr><tr><td>18553 14/03/2025</td><td rowspan="3">Estacionamiento Juárez</td><td rowspan="3">Estacionamiento</td><td>24.00</td></tr><tr><td>19197 18/03/2025</td><td>21.00</td></tr><tr><td>19247</td><td>21.00</td></tr></table>	Folio y fecha de transferencia	Folio y fecha de CFDI/ Nota de venta	Proveedor	Concepto	Importe	517 27/03/2025	1635 13/03/2025	Eléctrica Mixtalux	1 Caja de mascarillas 6 pares de guantes	359.00	46C876CA-3F68-4B2B-B4E6-69CCDF82DBEB 13/03/2025	Nueva Wal Mart de México	Delici hor Delici jam	263.00	C007511A-2305-4079-B913-451511845B53 13/03/2025	Ruperto Salazar Sánchez	Ambiderm mediano 100 guantes Ambiderm grande 100 guantes	840.00	BF6A8268-029B-4D25-B2A3-2726B0D24B59 03/03/2025	Nueva Wal Mart de México	Delici hor Delici jam Au azúcar BV Aurrera	640.00	Presentan bitácora de pasajes		Estacionamiento Cajas para pan y bolsas de basura	100.00	867E6086-CA9B-43DC-81D1-E1D6A9172661 24/02/2025	Operadora de Restaurantes Miralto	Consumo de alimentos y bebidas	1,266.97	8A370A76-6BBD-42A6-B6A7-69C7B5EA77E5 05/03/2025	José Javier Merchant Barranco	Consumo de alimentos	1,089.99	18553 14/03/2025	Estacionamiento Juárez	Estacionamiento	24.00	19197 18/03/2025	21.00	19247	21.00
Folio y fecha de transferencia	Folio y fecha de CFDI/ Nota de venta	Proveedor	Concepto	Importe																																														
517 27/03/2025	1635 13/03/2025	Eléctrica Mixtalux	1 Caja de mascarillas 6 pares de guantes	359.00																																														
	46C876CA-3F68-4B2B-B4E6-69CCDF82DBEB 13/03/2025	Nueva Wal Mart de México	Delici hor Delici jam	263.00																																														
	C007511A-2305-4079-B913-451511845B53 13/03/2025	Ruperto Salazar Sánchez	Ambiderm mediano 100 guantes Ambiderm grande 100 guantes	840.00																																														
	BF6A8268-029B-4D25-B2A3-2726B0D24B59 03/03/2025	Nueva Wal Mart de México	Delici hor Delici jam Au azúcar BV Aurrera	640.00																																														
	Presentan bitácora de pasajes		Estacionamiento Cajas para pan y bolsas de basura	100.00																																														
	867E6086-CA9B-43DC-81D1-E1D6A9172661 24/02/2025	Operadora de Restaurantes Miralto	Consumo de alimentos y bebidas	1,266.97																																														
	8A370A76-6BBD-42A6-B6A7-69C7B5EA77E5 05/03/2025	José Javier Merchant Barranco	Consumo de alimentos	1,089.99																																														
	18553 14/03/2025	Estacionamiento Juárez	Estacionamiento	24.00																																														
	19197 18/03/2025			21.00																																														
	19247			21.00																																														



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 07 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																				
								18/03/2025															
							Total					4,624.96											
							Adicional a lo anterior, omiten presentar evidencia que acredite el cumplimiento a lo establecido en la fracción IX del artículo 12 de los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Publico de la Gestión Administrativa; que a la letra dice:																
							Artículo 12.- Las Dependencias y Entidades en el ejercicio del presupuesto se sujetarán a las políticas generales siguientes: IX. Gastos a comprobar. - Se otorgarán en circunstancias especiales y plenamente justificadas , conforme lo siguiente: a) Mediante solicitud por escrito por parte del Titular a la Secretaría, indicando el motivo del gasto y el programa que se afecta ; b) Será con cargo al presupuesto de la Dependencia; c) Las Dependencias emitirán el recibo con cargo a su Titular Administrativo, y deberá firmar como deudor solidario la persona servidora pública que ejerza los recursos , en el que el deudor autorice a la Secretaría a descontar el gasto no comprobado de sus percepciones de nómina; d) La comprobación deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes al evento que ocasionó su otorgamiento con la documentación acorde al mismo, que cumpla con los requisitos fiscales.																
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 párrafo primero y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 párrafo primero del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 152 primer párrafo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025, 8 y 12 fracciones IV y IX incisos a), b), c) y d) del Acuerdo que Establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.																				
2	11			PAGO DE BIENES Y/O SERVICIOS SIN ACREDITAR SU RECEPCIÓN Y/O APLICACIÓN			De la revisión a la documentación comprobatoria y justificativa de las erogaciones efectuadas con cargo al presupuesto del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud , correspondientes al periodo del 05 de febrero al 30 de junio de 2025, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/337/2025 de fecha 22 de julio de 2025 y remitidas mediante oficio ITJ/283/2025 de fecha 29 de Julio del 2025, por la compra de pintura y diversos materiales para tequio , en diferentes municipios del estado de Tlaxcala, por un importe total de \$63,486.42 , erogados mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****5690 apertura da en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., se detectó el pago de bienes sin acreditar su recepción y/o aplicación en los fines del Instituto , en virtud de que no acreditan el uso, aplicación y destino de la pintura y materiales adquiridos, convocatoria y/o difusión de la realización de los eventos, lista de asistencia o relación del personal que asistió a los eventos, evidencia fotográfica del uso y/o aplicación de los materiales. Se detalla:																
		Póliza C00145	12/03/2025	Compra de pintura para tequio en Tetla de la Solidaridad	14,588.72	\$7,294.36																	
		Póliza C00206	27/03/2025	Compra de pintura para tequio en parque de la juventud Tlaxcala	10,855.84	\$5,427.92																	
		Póliza C00209	28/03/2025	Compra de materiales para tequio en parque	24,462.70	\$4,072.54																	
							<table><tr><th>Póliza</th><th>Referencia numérica y fecha de la transferencia</th><th>Folio y fecha del CFDI</th><th>Proveedor</th><th>Concepto</th><th>Importe</th></tr><tr><td>C00145</td><td>25 12/03/2025</td><td>8A7CCAAB-7FE9-49DF-8D1A-9B2F3818560A 12/03/2025</td><td>Yazmin Córdova Romero</td><td>Cubeta de pintura 19 lts. Máxima base acento</td><td>7,294.36</td></tr></table>	Póliza	Referencia numérica y fecha de la transferencia	Folio y fecha del CFDI	Proveedor	Concepto	Importe	C00145	25 12/03/2025	8A7CCAAB-7FE9-49DF-8D1A-9B2F3818560A 12/03/2025	Yazmin Córdova Romero	Cubeta de pintura 19 lts. Máxima base acento	7,294.36				
Póliza	Referencia numérica y fecha de la transferencia	Folio y fecha del CFDI	Proveedor	Concepto	Importe																		
C00145	25 12/03/2025	8A7CCAAB-7FE9-49DF-8D1A-9B2F3818560A 12/03/2025	Yazmin Córdova Romero	Cubeta de pintura 19 lts. Máxima base acento	7,294.36																		



**ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA**



**ENTE FISCALIZABLE: INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES**

**PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 07 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO**

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO					
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA									
				de la juventud								
		Póliza C00394	20/05/2025	Material para Tlaxcaltequio de San Pablo del Monte	40,371.50	\$20,185.75	C00206	79 27/03/2025	87353386-3F26-4D03-B477-720B7A031520 27/03/2025	Distinción decorativa	Comex prof plus bco. 19 lts. Comex felpa premier rugosa Comex brocha plus 4" Comex thinner estandar 960 ml. Masking tape 3m 2020	5,427.92
		Póliza C00450	04/06/2025	Material para tlaxcaltequio de Santa Cruz Tlaxcala	12,950.25	\$6,475.25						
		Póliza C00512	19/06/2025	Material para tlaxcaltequio Ixtacuitla de Matamoros	17,841.50	\$8,920.50	C00209	83 27/03/2025	CD8C955B-0B5A-11F0-B378-00155D514009 37/03/2025 C6EDF154-0B5A-11F0-AAE7-00155D012007 27/03/2025	Comercial de Tlaxcala	Sal de grano kilo Cal santa 25kg	535.05
		Póliza C00333	30/04/2025	Compra de material para tequio en Santa Isabel X.	14,110.20	\$7,055.10					Compresora 25 lts. 2 HP Pistola trupe para pintar Manguera de aire baja presión Extensión de uso rudo	3,537.49
		Póliza C00375	14/05/2025	Material para tlaxcaltequio en San Lorenzo Axocomanitla	8,110.00	\$4,055.00	C00394	48 20/02/2025	0E4676B6-397B-41AC-A1190286D809F38E 20/05/2025	Distinción decorativa	Comex prof supreme plus 19 lt Comex 100 total pet vivid v3 19 lts Comex thinner estandar 4 lts Estopa en bolsa comex 1kg Masking tape 3m 2020 Comex brocha plus 2" Comex brocha plus 4" Armazon para rodillo 4" Comex maneral azul estandar Bandeja económica negra Comex felpa premier mediana Repuesto 4" nylon	20,185.75
							C00450	4 04/06/2025	0975C0FA-CC24-487F-B20E-B114E731DE7A 04/06/2025	Distinción decorativa	Comex total blanco 19 lts. Comex thinner estándar 960 ml. Repuesto 4" Comex felpa premier mediana	6,475.25



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 07 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO					
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA									
											Comex brocha plus 4"	
							C00512	64 19/06/2025	56CE7A8D-8885429A-A2E6-ED8CC70E8D3F 19/06/2025	Distinción decorativa	Comex 100 total blanco 19 lts. Comex pet vivid 19 lts.	8,920.50
							C00333	94 30/04/2025	45C3F84D-6D33-4A41-A0EB-908F331B4F928 30/04/2025	Distinción decorativa	Comex thinner estándar EPH 960 ml Comex felpa mediana Repuesto 4" Extensión italiana 3mt Masking tape 3m Comex felpa microfibra lisa Comex brocha clásica 4" Pro 1000 Plus 19 lts.	7,055.10
							C00375	29 13/05/2025	180A3CCE-5340-453B-BC82-F2FE9C65CE02 13/05/20025	Distinción decorativa	Velmar NF V3 Velmar NF V2 Masking tape 3m 2020 Comex brocha plus 4" Comex felpa mediana Repuesto 4" nylon	4,055.00
							Total					63,486.42
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 párrafo primero y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 párrafo primero del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 152 primer párrafo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025, 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que Establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.									
EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS												
3	14			PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES						De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas con cargo al presupuesto del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud de Tlaxcala, correspondiente al periodo comprendido del 07 de febrero al 30 de junio de 2025, información requerida mediante oficio DAEE/337/2025 de fecha 22 de julio de 2025 y proporcionada a través del oficio ITJ/283/2025 de fecha 29 de julio de 2025, por el pago acumulado de \$71,241.50, mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria *****5690 aperturada en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., por la contratación de servicios profesionales de contabilidad de enero a junio de 2025, de la C. Margarita Torres Hernández, para desarrollar trabajos de contabilidad, auditoría y relacionados; se detectó la duplicidad de funciones por la contratación de personal para la realización de actividades contables, tramites y actividades administrativas, denotando un pago de gastos improcedentes, toda vez que el Instituto cuenta con personal en el Departamento de Administración y Finanzas, el cuál conforme a lo establecido en el Manual de Procedimientos de Control Interno del Instituto Tlaxcalteca de la Juventud menciona: Apartado 2. Departamento de Administración y Finanzas 2.3 Cuenta pública		
		Póliza C00063	14/02/2025	Servicios de contabilidad del 01 al 31 de enero	35,018.86	\$17,509.43						
		Póliza C00064	14/02/2025	Servicios de contabilidad del 01 al 15 de febrero	17,509.44	\$8,754.72						
		Póliza C00152	13/03/2025	Pago de servicio de contabilidad del 16 de febrero	29,984.90	\$14,992.45						



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 07 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																						
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																										
		Póliza C00297	16/04/2025	al 15 de marzo Servicios de contabilidad del 16 de marzo al 15 de abril	29,984.90	\$14,992.45	• Objetivo. - Participar en la integración de un informe que rinda de forma consolidada, teniendo como propósito la rendición de cuentas sobre la administración de los ingresos y egresos de los recursos públicos durante un ejercicio fiscal. • Políticas de operación. - El departamento de administración y finanzas es el responsable de presentar la cuenta pública para su aprobación, ante la Dirección de contabilidad gubernamental y coordinación hacendaria. • Procedimiento: El departamento de administración y finanzas, elabora la cuenta pública. De lo anterior, la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios considera como cuenta pública: Artículo 2. Para efectos de la presente ley se entenderá por: X. Cuenta pública: La documentación e información que los entes fiscalizables rinden de manera consolidada respecto de los resultados de su gestión financiera a efector de comprobar que la recaudación, administración, manejo, custodia y aplicación de los ingresos y egresos públicos durante un ejercicio fiscal se ejercieron en los términos de las disposiciones legales administrativas aplicables y con base en los programas aprobados. La documentación e información original comprobatoria y justificativa a que hace referencia el artículo 11 de esta ley también forma parte de la cuenta pública. Se detallan erogaciones efectuadas: <table><tr><th>Póliza</th><th>Folio y fecha de transferencia bancaria</th><th>Folio y fecha de CFDI</th><th>Prestador de servicios</th><th>Descripción</th><th>Importe</th></tr><tr><td rowspan="2">C00063</td><td>8846APR12025 02143796349596</td><td>5D5E6604-F43D-477A-A390-4DC707DA8E5F</td><td rowspan="2">Margarita Torres Hernández</td><td rowspan="2">Servicios profesionales correspondientes al periodo del 01 al 31 de enero de 2025.</td><td rowspan="2">17,509.43</td></tr><tr><td>14/02/2025</td><td>19/02/2025</td></tr><tr><td rowspan="2">C00064</td><td>8846APR22025 02143796374636</td><td>43F06CF8-2862-4C96-96B9-231E46FB7361</td><td rowspan="2">Margarita Torres Hernández</td><td rowspan="2">Servicios profesionales correspondientes al periodo del 01 al 15 de febrero del 2025</td><td rowspan="2">8,754.72</td></tr><tr><td>14/02/2025</td><td>19/02/2025</td></tr><tr><td rowspan="2">C00152</td><td>8846APR22025 03133875527552</td><td>D008673D-5A0D-4C0A-98FD-08CA0766CF94</td><td rowspan="2">Margarita Torres Hernández</td><td rowspan="2">Servicios profesionales correspondiente al periodo del 16 de febrero al 15 de marzo de 2025</td><td rowspan="2">14,992.45</td></tr><tr><td>13/03/2025</td><td>13/03/2025</td></tr><tr><td rowspan="2">C00297</td><td>8846APR22025 04163978612065</td><td>C4A9E8F7-988F-46EC-A7EC-AA2A8697D5A6</td><td rowspan="2">Margarita Torres Hernández</td><td rowspan="2">Servicios profesionales correspondiente al periodo del 16 de marzo al 15 de abril de 2025</td><td rowspan="2">14,992.45</td></tr><tr><td>16/04/2025</td><td></td></tr></table>	Póliza	Folio y fecha de transferencia bancaria	Folio y fecha de CFDI	Prestador de servicios	Descripción	Importe	C00063	8846APR12025 02143796349596	5D5E6604-F43D-477A-A390-4DC707DA8E5F	Margarita Torres Hernández	Servicios profesionales correspondientes al periodo del 01 al 31 de enero de 2025.	17,509.43	14/02/2025	19/02/2025	C00064	8846APR22025 02143796374636	43F06CF8-2862-4C96-96B9-231E46FB7361	Margarita Torres Hernández	Servicios profesionales correspondientes al periodo del 01 al 15 de febrero del 2025	8,754.72	14/02/2025	19/02/2025	C00152	8846APR22025 03133875527552	D008673D-5A0D-4C0A-98FD-08CA0766CF94	Margarita Torres Hernández	Servicios profesionales correspondiente al periodo del 16 de febrero al 15 de marzo de 2025	14,992.45	13/03/2025	13/03/2025	C00297	8846APR22025 04163978612065	C4A9E8F7-988F-46EC-A7EC-AA2A8697D5A6	Margarita Torres Hernández	Servicios profesionales correspondiente al periodo del 16 de marzo al 15 de abril de 2025	14,992.45	16/04/2025	
Póliza	Folio y fecha de transferencia bancaria	Folio y fecha de CFDI	Prestador de servicios	Descripción	Importe																																								
C00063	8846APR12025 02143796349596	5D5E6604-F43D-477A-A390-4DC707DA8E5F	Margarita Torres Hernández	Servicios profesionales correspondientes al periodo del 01 al 31 de enero de 2025.	17,509.43																																								
	14/02/2025	19/02/2025																																											
C00064	8846APR22025 02143796374636	43F06CF8-2862-4C96-96B9-231E46FB7361	Margarita Torres Hernández	Servicios profesionales correspondientes al periodo del 01 al 15 de febrero del 2025	8,754.72																																								
	14/02/2025	19/02/2025																																											
C00152	8846APR22025 03133875527552	D008673D-5A0D-4C0A-98FD-08CA0766CF94	Margarita Torres Hernández	Servicios profesionales correspondiente al periodo del 16 de febrero al 15 de marzo de 2025	14,992.45																																								
	13/03/2025	13/03/2025																																											
C00297	8846APR22025 04163978612065	C4A9E8F7-988F-46EC-A7EC-AA2A8697D5A6	Margarita Torres Hernández	Servicios profesionales correspondiente al periodo del 16 de marzo al 15 de abril de 2025	14,992.45																																								
	16/04/2025																																												
		Póliza C00495	13/06/2025	Servicios de contabilidad por el periodo del 16 de mayo al 15 de junio	29,984.90	\$14,992.45																																							



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 07 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				Póliza	Folio y fecha de transferencia bancaria	Folio y fecha de CFDI	Prestador de servicios	Descripción	Importe																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						</



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 07 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog		Núm Obs		REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
				PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				</



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES NO SOLVENTADAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025
AUDITORÍA FINANCIERA



ENTE FISCALIZABLE: INSTITUTO TLAXCALTECA DE LA JUVENTUD
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 07 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO

Núm Prog	Núm Obs	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCION DEL RESULTADO
		PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
							d) La comprobación deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes al evento que ocasionó su otorgamiento con la documentación acorde al mismo, que cumpla con los requisitos fiscales.
		NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 302 párrafo primero del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 152 primer párrafo del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2025, 10 fracción IV del Código de Ética de la Administración Pública Estatal, 8 y 12 fracciones IV y IX incisos a), b), c) y d) del Acuerdo que Establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.				
4 TOTAL DE OBSERVACIONES.							